



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 125/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 125/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LORDEN MARIA ALEJANDRA, *DE BENEPLÁCITO AL CUMPLIRSE 111 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ROQUE PÉREZ.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse 111° aniversario **de la creación del Partido de Roque Pérez, que se conmemorará** el 24 de junio del corriente año.

FUNDAMENTOS

Habiendo procedido a verificar la información emanada del presente Proyecto, surge necesario modificar el objeto de conmemoración, ya que, tal como se menciona en sus fundamentos, el 24 de Junio de 1813, se creó el Partido de Roque Pérez, mientras que la Ciudad del mismo nombre, fue fundada el 21 de Septiembre de 1884.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 125/24-25- 0

Dip . Vicepresidente: ALOISI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: DIROLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN .

SALA DE COMISIÓN, martes 07 de mayo de 2024.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 125/24-25- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

Relator: VERÓNICA ALBINO